



Obras de ampliación

Tráfico pide prudencia al circular en el tramo afectado por las obras del tercer carril de la M-607

- Las obras, que comienzan mañana y tendrán una duración estimada de 24 meses, afectan al tramo de la autovía entre los puntos kilométricos 23,1 y 30,6 (Tres Cantos-Colmenar Viejo).
- Aunque se mantendrán los dos carriles de circulación en sentido Tres Cantos, en algunos momentos de la obra la circulación sentido Colmenar Viejo sí estará restringida a un solo carril y el carril bici también sufrirá desvíos provisionales.
- Además, la velocidad máxima permitida en todo el tramo de la obra será de 60 km/h.

22 de abril de 2025.- Mañana miércoles 23 de abril comienzan las obras que la Comunidad de Madrid va a llevar a cabo para la construcción de tercer carril por sentido de la M-607 entre las localidades de Tres Cantos y Colmenar Viejo en un tramo de unos 7,5 kilómetros entre los puntos kilométricos 23,1 y 30,6.

La obra, con una duración estimada de 24 meses, servirá para ampliar la capacidad de esta vía por la que circulan diariamente miles de vehículos y contribuirá a aumentar la seguridad vial al contemplar la supresión de accesos directos.

Aunque se mantendrán los dos carriles de circulación en sentido Tres Cantos durante todas las fases de la obra, en sentido Colmenar Viejo la circulación quedará restringida a un solo carril en algún momento y en algún tramo. Los carriles tendrán una anchura de 3 metros y el carril bici que discurre en paralelo a la carretera también sufrirá desvíos provisionales. Además, la velocidad máxima permitida en todo el tramo de la obra será de 60 km/h.





Por todo esto, Tráfico pide a los conductores que circulen por esta vía que lo hagan con la máxima prudencia, respetando en todo momento tanto la señalización circunstancial que se coloque con motivo de la obra, como a los trabajadores que estén en la zona para evitar accidentes.

Como es habitual, tanto los desvíos alternativos como las retenciones que puedan producirse, serán convenientemente informados a través de los paneles de mensaje variable ubicados tanto en el tramo afectado como en su área de influencia; en las conexiones que las distintas emisoras de radio y televisiones realizan con el servicio de información del tráfico; a través de X (@InformaciónDGT y @DGTes) o en el teléfono 011.

